



Oficinas: Av. Amazonas N79-39 y Av. La Prensa
(Antiguo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre)
PBX: (02) 382 7860
www.metrodequito.gob.ec

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NINGUNA POSTULACIÓN TENDRÁ COSTO ALGUNO

La Empresa Pública Metropolitana - METRO DE QUITO - convoca al concurso de méritos y oposición para el siguiente cargo:

Denominación del Puesto	Vacantes	MISION DEL PUESTO	Grupo Ocupacional	RMU	Unidad Administrativa	Requerimientos				
						Instrucción	Experiencia	Conocimientos	Competencias Técnicas	Competencias Conductuales
Analista Técnico 3 de Responsabilidad Social y Ambiental	1	Ejecutar los procesos de gestión ambiental, gestión de seguridad industrial y salud ocupacional, gestión de la arqueología y patrimonio en la construcción de la Primera Línea del Metro de Quito PLMQ y del cumplimiento de salvaguardias sociales y ambientales de los Organismos Multilaterales de Financiamiento.	Analista 3	\$ 1.450,00	Gerencia de Responsabilidad Social y Ambiental	Técnico Superior / Tecnólogo Superior / Tercer Nivel en Ingeniería Ambiental, Geógrafo y/o afines, gestión ambiental.	6 años / 5 años / 2 años 6 meses en Ejecución de procesos o gestión de responsabilidad social y/o ambiental, elaboración e implementación de planes de manejo ambiental, monitoreo ambiental.	Legislación Ambiental o Gestión Ambiental, Evaluación de impacto para proyectos de desarrollo	Expresión Escrita Monitoreo y Control Habilidad Analítica (análisis de prioridad, criterio lógico, sentido común)	Trabajo en Equipo Orientación a los Resultados Flexibilidad

Las personas interesadas y que cumplan con el perfil requerido, deberán enviar desde el 23 de abril de 2019 a las 8h30 al 25 de abril del 2019 hasta las 16h30 al correo electrónico: ambiental.analistatecnico3@metrodequito.gob.ec, su " Hoja de Vida" y la matriz excel "Registro de Datos", en los formatos que se encuentran en la pagina web www.metrodequito.gob.ec en el siguiente link: <http://www.metrodequito.gob.ec/el-proyecto/concursos/>. No se aceptaran postulantes que no envíen su Hoja de Vida, y la Matriz Registro de Datos, en los formatos solicitados; así como las postulaciones enviadas fuera del periodo descrito.

Nota: Los postulantes podrán apelar a los resultados de la etapa del mérito el 08 de mayo 2019 y a los resultados de las pruebas técnicas el 17 de mayo del 2019, desde las 8:30 hasta las 16:00.